

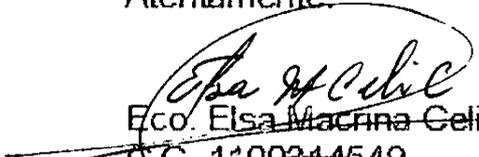
Loja, 6 de junio 2014  
Señora  
Ángela Matilde Celi Cueva  
Presente  
De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta General de socios de la Compañía "TURCELI COMPAÑÍA LIMITADA", reunida en esta ciudad de Loja, el día seis de junio del dos mil catorce, tuvo el acierto de designarle como Presidente de la compañía, por el periodo de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el registro Mercantil.

La compañía fue legalmente constituida el veintinueve de mayo del dos mil catorce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta Cantonal de Loja, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

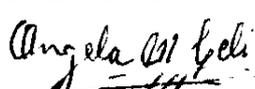
Atentamente:

  
Eco. Elsa Macrina Celi Celi  
C.C. 1100314549

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TURCELI COMPAÑÍA LIMITADA"

ACEPTACIÓN: Acepto la designación del cargo de Presidente de la Compañía "TURCELI COMPAÑÍA LIMITADA", en el lugar y fecha que a continuación indico.- Loja, 6 de junio del 2014.-

Atentamente:

  
Sra. Ángela Matilde Celi Cueva  
C.C. 1100290475

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TURCELI COMPAÑÍA LIMITADA"

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1864
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	332
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/06/2014
FECHA ACEPTACION:	06/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURCELI COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1100290475	CELI CUEVA ANGELA MATILDE	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

  
RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO